

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CENTRO REGIONAL DE
PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA
NIT 809.004.046 - 1**

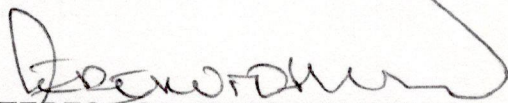
Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.8, numeral 5 del Decreto reglamentario 2150 de 2017.

CERTIFICA QUE:

Que el Centro de Productividad del Tolima, en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias no ha sido sancionado penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos.

Así mismo certifico que ni los miembros de la dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por los contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

La presente certificación se expide en Ibagué a los veintiún (21) días del mes de junio de 2023 con destino a la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.



TERESA SANTOFIMIO VARON
Representante Legal
C.C. 38.260.206